Indeportes Boyacá	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG "INDEPORTES BOYACÁ"	FORMATO CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	
PROCESO: APOYO JURIDICO		CÓDIGO: FR-APJ-22	VERSIÓN: 2
		FECHA: 31/12/2023	PÁG: 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL - DECRETO 2209 DE 1998

Fecha de solicitud:	22	de	01	de	2026
Fecha de elaboración:	22	de	01	de	2026
Dependencia solicitante:	**DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO**				

N.° de certificaciones solicitadas	1

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del decreto 2209 de 1998, teniendo en cuenta la solicitud realizada por el Director de Fomento y Desarrollo Deportivo de la entidad, para la prestación de servicios de apoyo de los diferentes procesos que ejecuta la Dirección de Fomento y desarrollo Deportivo de Indeportes Boyacá, verificada la base de datos de la planta de personal, se certifica que en el Instituto Departamental de Deportes de Boyacá, no existe personal de planta y no es suficiente, con la idoneidad y experiencia para la ejecución del servicio **"APOYAR LA PROMOCION PROVINCIAL DEL PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA EN DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO – PROMOTOR 2 PARA LA PROVINCIA DE RICAURTE ALTO."**

Dada en Tunja a los 22 días del mes de enero del año 2026.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JESSICA DAYANA CAMARGO FIGUEREDO

Elaboró: Rosa Marivel Pimiento, Prof. Esp. TH

Powered by CamScanner